



Ministerio de Relaciones Exteriores

# Protocolo psicosocial para la atención y protección consular a la niñez y adolescencia migrante con enfoque de derechos.

---

MÉXICO, ENERO 2016

- 
- Práctica Consular
  - Retroalimentación de experiencias y recomendaciones

Este documento ofrece las bases para la unificación de criterios de atención y protección consular a las niñas, niños y adolescentes migrantes. Asimismo, se constituye en un valioso instrumento para la detección de situaciones de vulnerabilidad que merezca gestionar medidas de protección internacional.

# Justificación y Objetivos del Protocolo

---

- ❖ Dotar de herramientas psicosociales para la atención y protección consular ágil con enfoque de derechos a los niños, niñas y adolescentes y, en concreto
- ❖ Detectar, a través de herramientas de fácil aplicación, niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad o requieran de una atención especializada e implementar medidas de protección consular, fundamentalmente por el hecho de sobrevivir o ser testigos de hechos de violencia en Guatemala, y los países de tránsito o destino.

# Estructura

---

- Contexto de la Migración de Niñas, Niños y Adolescentes
- Principios de la Atención y Protección Consular
- Técnicas para Identificación del Interés Superior de los Niños, Niñas y Adolescentes
- Acciones en Función de los Momentos de Atención y Protección Consular
- Seguridad Emocional de los Equipos “Quién ayuda a los que ayudan”
- Relación con otras Instituciones
- Documentación de los Casos y Sistematización de la Información

# Principios de la Atención y Protección Consular

---

La atención y protección a la niñez y adolescencia migrante se encuadra en diferentes principios como el principio de no devolución, el derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; sin embargo, los principios que se resaltan son aquellos relativos a una adecuada atención psicosocial en el marco de la determinación del interés superior de los niños, niñas y adolescentes y la identificación de situaciones de vulnerabilidad a través de la entrevista consular fundamentalmente.

# Técnicas para Identificación del Interés Superior de los Niños, Niñas y Adolescentes

---

- Entrevista Consular
- El Trabajo con Grupos para la Identificación de Situaciones de Vulnerabilidad

Las técnicas o procedimientos de identificación de situaciones de vulnerabilidad tienen que cumplir con una serie de criterios como son “una evaluación clara y a fondo de la identidad de éste y, en particular, de su nacionalidad, crianza, antecedentes étnicos, culturales y lingüísticos, así como las vulnerabilidades y necesidades especiales de protección ”

# Acciones en Función de los Momentos de Atención y Protección Consular

---

Después de plantear las condiciones en las que se encuentran niños, niñas y adolescentes, así como cuáles son los principios que rigen la atención y las características de los equipos, y algunas técnicas del trabajo psicosocial, se plantean diferentes acciones en función de cuatro momentos:

- Centros de procesamiento o estaciones migratorias donde se encuentran niños, niñas y adolescentes cuando son puestas bajo resguardo de las autoridades migratorias en Estados Unidos o México
- Unidades familiares donde se encuentran las mujeres con hijos e hijas después de ser resguardadas por las autoridades migratorias
- Albergues
- Lugares de alojamiento que no cumplen con el respeto a la dignidad de las personas, y
- Acciones psicosociales para la protección de los derechos laborales de la niñez y adolescencia

# Seguridad Emocional de los Equipos “Quién ayuda a los que ayudan”

---

El trabajo dirigido al relacionamiento y trato con niños, niñas, adolescentes o madres, tiene como eje central a las personas que conforman a los equipos. En este sentido, la salud mental y emocional y la preparación técnica de los y las profesionales determina que se logre una relación de confianza y por lo tanto que los niños, niñas, adolescentes y madres encuentren un espacio donde poder compartir sus experiencias de vida. Es así que podemos decir que la principal herramienta de trabajo son las personas que conforman los equipos consulares y por ello es necesario cuidarlos y fortalecerlos.

El plan de cuidado del equipo permitirá fortalecer al equipo consular como red, mejorará la comunicación y por lo tanto la capacidad de respuesta frente a las necesidades que se atienden y mejorar la motivación en el equipo.



# Relación con otras Instituciones

---

La atención integral a los niños, niñas y adolescentes, así como la elaboración de propuestas para poner en marcha medidas de protección consular requiere de múltiples acciones que serán responsabilidad de otras instituciones. En el caso de los niños, niñas y adolescentes repatriados será de gran importancia mantener una comunicación fluida con las instituciones que los recibirán a su llegada, o poder dar algunas referencias a las mujeres para que puedan acceder a programas donde cubrir sus necesidades o ser protegidas en el caso de que así sea necesario.

- ORGANIZACIONES EN LOS PAÍSES DONDE SE ENCUENTRAN LOS CONSULADOS Y QUE SON LAS ENCARGADAS DE LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
- ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES EN GUATEMALA EN LAS QUE APOYARSE O A LAS QUE INFORMAR EN RELACIÓN A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O MADRES
- ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN LOS PAÍSES EN LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS CONSULADOS

# Documentación de los Casos y Sistematización de la Información

---

La información recabada a través de las entrevistas u otras fuentes de información debe ser registrada con el objetivo de permitir dar una atención y protección a los niños, niñas y adolescentes profesional y especializada disminuyendo el riesgo de revictimizar.



  **unicef**  
Iniciativa para la protección de niñas, niños y adolescentes migrantes

Creación de la campaña “¿qué pasa? ¿qué hago?” de comunicación social, que constituye un mecanismo de información y respuesta sobre los procesos de migración, que se dirige a los niños migrantes y sus familias en los Estados Unidos.

**Campaña de prevención y orientación de la migración de niños, niñas y adolescentes**

**¿qué pasa?  
¿qué hago?**





---

# MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN CONSULAR DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE.

---

GRACIAS

